



GRATIS

ARRANCA BAJA BEACH FEST 2026, CON EXPECTATIVAS Y RIESGOS DE “APAGONES”



PÁG. 04

ELEFANTE SE
PRESENTARÁ EN EL
FESTIVAL DEL PESCADO
Y MARISCO
ROSARITO 2026

PÁG. 12

OPERATIVO ESPECIAL
DE SEGURIDAD POR EL
BAJA BEACH FEST

PÁG. 04

COBRO DE PISO
PRENDE ALERTAS
POR DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN
NEGOCIO FAMILIAR

PÁG. 14

FAMILIA SUFRE
ROBO A CASA
HABITACIÓN CON
VIOLENCIA

PÁG. 14

HABILITARÁ AYUNTAMIENTO VIALIDADES “ALTERNAS” DURANTE EL BAJA BEACH FEST

PÁG. 05



PÁG. 13

GOBIERNO PERMISIVO CON EL AMBULANTAJE



PÁG. 09

JORGE RAMOS HERNÁNDEZ

“IGNORAR LA PROBLEMÁTICA
DE INSEGURIDAD ES
PATROCINAR DE FACTO A
LA DELINCUENCIA”



Inauguran nueva Cocina Central de la colonia Lucio Blanco



Amás de tres años de iniciar su construcción y quedar inconclusa en la administración pasada, la nueva Cocina Central de la colonia Lucio Blanco realizada con recursos federales a través de la SEDATU, abrió formalmente operaciones el viernes 31 de julio.

En el marco de la inauguración, se llevó a cabo una jornada asistencial y una “Feria de Paz” encabezada por la alcaldesa Rocío Adame Muñoz, funcionarios y representantes del gobierno

federal y estatal.

El inmueble fue edificado en dos plantas con espacios amplios y adaptados para personas con problemas motrices y adultos mayores.

En la parte baja estará la Cocina Central y comedor comunitario donde se ofrecerán alimentos gratuitos a personas vulnerables en los horarios y fechas establecidas.

Abajo también estará el centro comunitario donde se ofrecerán cursos, talleres y actividades diversas para los

grupos y la comunidad en general, así como módulos de información.

La segunda planta albergará las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal que será la encargada de la administración y operación del inmueble, a través de sus diferentes direcciones: La Dirección de Programas Prioritarios, la Dirección de Atención a Comunidades Indígenas y la Dirección de Bienestar Social Municipal.

Cabe recordar que la construcción de la Cocina Central ubicada en la calle Manuel Pérez Yáñez de la colonia Lucio Blanco, inició en febrero de 2023 a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) como parte de sus proyectos de mejoramiento urbano.

La inversión inicial anunciada para este paquete de 4 obras comunitarias, fue de 186 millones de pesos.

Además de la reconstrucción y ampliación de la Cocina Central, el paquete de obras incluía la rehabilitación del Centro Deportivo El Profe, la construcción del circuito Corazón de Primo Tapia y la controversial obra de remodelación del IMAC con un proyecto llamado Circuito Cultural Playa Costa Azul, que contemplaba la expropiación de predios particulares.

El desarrollo de este último proyecto quedó frenado por recursos de amparo que interpusieron los propietarios de predios particulares afectados con la pretensión de expropiación promovida por la entonces alcaldesa Araceli Brown Figueredo.



Finalmente, esta obra y la Cocina Central quedaron truncadas por el incumplimiento de la empresa constructora, lo que derivó en demandas legales y retrasos en los tiempos de conclusión.

Con el cambio de gobierno municipal, la obra continuó detenida, pero se echaron abajo las intenciones de expropiación.

El actual gobierno municipal gestionó ante SEDATU un recurso por 85 millones de pesos para concluir las obras inconclusas del edificio del IMAC (Circuito Cultural) y la Cocina Central.

En el caso de la remodelación del IMAC, la obra quedó concluida hasta dos meses y la Cocina Central fue inaugurada el pasado viernes 31 de julio.

Durante la inauguración de la obra, líderes vecinales agradecieron a la alcaldesa Rocío Adame Muñoz por su gestión para dar seguimiento en la conclusión de esta magna obra y pidieron a la comunidad hacer buen uso y cuidar las instalaciones.

Anuncian Expo Inmobiliaria en Hotel Real del Mar Golf Resort

Con el objetivo de promover el desarrollo del sector inmobiliario de la zona costa Tijuana-Rosarito-Ensenada, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios con el apoyo de patrocinadores, organiza la Expo Inmobiliaria 2026 “Tu futuro de inversión”.

Se llevará a cabo del 14 al 16 de agosto en el Hotel Real del Mar Golf Resort.

El evento reunirá a desarrolladores, inversionistas, asesores inmobiliarios y empresarios que buscan impulsar oportunidades de negocio, fortalecer alianzas estratégicas y promover el crecimiento del sector inmobiliario en la región.

La agenda contempla un Investment Forum, recorridos por desarrollos, actividades de networking y espacios para conocer las principales oportunidades de inversión en la Zona Costa de Baja California.

Con este tipo de iniciativas se fortalecen la vinculación, la profesionalización y el desarrollo del sector inmobiliario.

Durante el evento se darán a conocer los proyectos que están transformando la zona costa y el inventario de casas, desarrollos y terrenos disponibles para venta.

El líder inmobiliario Gustavo Torres Ramírez, dijo que será un evento binacional, pues se espera la participación de gente de California, que es el principal mercado del sector inmobiliario de Baja California.

“Esperamos inversionistas, compradores pequeños de casas y condominios, pero también inversionistas grandes de hoteles y desarrollos, por ejemplo”, expuso.

Recordó que es la primera de muchas otras Expos Inmobiliarias que AMPI proyecta realizar en los siguientes años, luego de haber permanecido suspendidas desde hace más de 15



años que se organizó la última.

Por su parte, la Presidenta de AMPI Rosarito Mar Picazo Flores, expuso que los desarrollos y empresas inmobiliarias participantes fueron seleccionados por el cumplimiento de sus permisos y disposiciones legales, lo que garantiza que se estará ofertando seguridad en terrenos y condominios.

Aquellas empresas que no garantizan la seguridad en las propiedades que venden, no fueron invitadas a participar.

Para mayores informes y compra de espacios para participar, los interesados pueden consultar la página oficial de AMPI donde aparece el código de reservación de espacios.



H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-10mo.-006/2026

NO. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			COBERTURA
LPR-10mo.-006/2026	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PICK UP TIPO ESTAQUITA PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."			REGIONAL
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$ 2,956.21	18 DE AGOSTO DE 2026 10:00 HORAS	21 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 09:30 HORAS	21 DE AGOSTO DE 2026 10:00 HRS	21 DE AGOSTO DE 2026 11:00 HORAS

El H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., en observancia al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, y en observancia al artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, CONVOCA a las personas Físicas y Morales a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. LPR-10mo.-006/2026 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PICK UP TIPO ESTAQUITA PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C"**, cómo se detalla a continuación:

Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305 de la casa Municipal ubicada en Calle José Haros Aguilar NO.2000 Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito B.C., el día: 10, 11 Y 12 de agosto del presente año en el horario de las 09:00 a las 15:00 horas, el día 12 de agosto es la fecha límite para adquisición de las bases y registro.

Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.

Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todomomento en español.

La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada..



[Signature]
ATENTAMENTE

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Nos Toca
hacer historia

**Gobierno de Playas de Rosarito
inaugura Sala de Lactancia para
garantizar espacios dignos a las
madres**



Playas de Rosarito, B.C., a 03 de Agosto de 2026.

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, inauguró la Sala de Lactancia del Palacio Municipal, un espacio destinado a brindar privacidad, comodidad e higiene a madres que necesiten amamantar, extraer o conservar leche materna durante su estancia en el Ayuntamiento.

La sala estará disponible de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde para servidoras públicas y cualquier mujer que requiera el servicio. Durante la inauguración, la alcaldesa destacó que este tipo de espacios responden a políticas públicas con perspectiva de género, orientadas a facilitar la maternidad y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Con esta acción, el Palacio Municipal se suma al Sistema DIF Municipal, que ya cuenta con una Sala de Lactancia, fortaleciendo la infraestructura pública para promover entornos más incluyentes y dignos para las familias. El 10.º Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma así su compromiso con el bienestar, la igualdad y el apoyo a la maternidad.

Arranca Baja Beach Fest 2026, con expectativas y riesgos de “apagones”



Con una proyección estimada de más de 30 mil asistentes y ocupación hotelera del 100%, pero también con grandes desafíos por los “apagones”, problemas de ambulante y escasez de estacionamientos públicos, arranca este viernes 7 de agosto el Baja Beach Fest 2026 en las playas rosaritenses.

Una semana antes del arranque del evento, la Asociación de Hoteles y Moteles estimaba un 15% de disponibilidad de hospedaje en hoteles y unidades airbnb, con una proyección de llegar al 100% durante el fin de semana.

“En Rosarito tenemos 14 inmuebles turísticos entre hoteles y moteles, pero también unidades airbnb que nos triplican la cantidad de cuartos disponibles en hotelería convencional estos días. Al momento andamos en un 85% entre

hoteles, moteles y plataformas”, informó el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playas de Rosarito Cesar Rivera González.

Por su parte, el secretario de desarrollo económico y turismo del gobierno municipal, Leonardo Verdugo Contreras, señaló que se espera mantener los números de afluencia de años pasados, alrededor de 30 mil asistentes a los conciertos.

En cuanto a la derrama económica, las proyecciones estiman alrededor de 500 millones de pesos distribuidos en los diferentes sectores y la organización del evento, que incluye boletaje, ocupación hotelera, consumo en restaurantes, servicios turísticos y otros gastos.

“El Observatorio Turístico de Baja California arroja que un visitante que

pernocta en este tipo de eventos tiene un consumo promedio de 20 mil pesos por persona, si eso lo multiplicamos por el número de asistencia, estamos hablando de un buen consumo que se dispersa en cuanto a boletos, ocupación hotelera, alimentos, consumo de servicios e infraestructura”, expuso.

De acuerdo con la plataforma oficial del evento, el Baja Beach Fest se celebrará del 7 al 9 de agosto de 2026 en las playas de Rosarito, Baja California, México.

Esta octava edición se presentarán más de 35 artistas de reggaetón y música latina, destacando en su cartel principal figuras como Anuel AA, Ozuna, Nicky Jam, Junior H, Sean Paul, Ryan Castro y Manuel Turizo, como artistas principales.

A la par de las grandes expectativas

económicas, los desafíos también podrían derivar en impactos económicos para la industria y el sector turístico, debido al riesgo de “apagones” en plena temporada alta.

Mientras la CFE guarda silencio, representantes del sector turístico y gastronómico han venido expresando su preocupación por las afectaciones económicas que sufren debido a los cada vez más recurrentes apagones.

Los últimos apagones registrados en pleno fin de semana con ocupaciones hoteleras del cien por ciento, dejaron enormes pérdidas para hoteles y restaurantes.

Los gastos corrientes y la carga fiscal no se detienen ni se condonan bajo ninguna circunstancia. Nadie reembolsa esas pérdidas económicas a las empresas.

Sobre el tema, el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playas de Rosarito César Rivera González, anunció una reunión con el superintendente de la CFE en la región Baja California, para abordar el tema de los cortes de energía, conocer los motivos y las estrategias para frenarlos.

De acuerdo con personal de la CFE, la problemática se torna cada vez más compleja, pues ya no solo es el deterioro de los sistemas de distribución y cableado eléctrico, sino también el vandalismo.

Para ello, se requiere una estrategia que incluya no solo la modernización del equipo de distribución, sino optimizar las jornadas de trabajo.

“Se requieren materiales, transformadores, autorizar tiempo extra y otras acciones para realizar una estrategia de blindar a la zona turística de falta de suministro, buscar una alternativa de suministro de energía en las áreas afectadas”, expuso un colaborador de CFE.

Sin embargo, el riesgo de nuevos apagones sigue latente en plena temporada vacacional y en las vísperas del Baja Beach Fest, mientras las autoridades de CFE guardan silencio.

Operativo especial de seguridad por el Baja Beach Fest

Un fuerte operativo de vigilancia policiaca con dependencias de los tres órdenes de gobierno se implementa en la periferia del evento internacional Baja Beach Fest, así lo informó el director de Seguridad Ciudadana, Carlos Bernal Hinojosa.

Precisó que en este operativo de seguridad se trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, con el fin de mantener la seguridad en el interior y en los alrededores del festival.

El funcionario informó que habrá una gran cantidad de elementos de seguridad privada que serán los encargados de vigilar en el interior del festival, quienes serán los responsables de brindar seguridad a los miles

de jóvenes que asistirán a este festival internacional.

“Lo que es seguridad pública de Rosarito nos toca la vigilancia en la parte externa del evento”, señaló el director quien aseguró que en los días de mayor afluencia en el festival, implementará un operativo especial, para brindar seguridad a la ciudadanía y a los visitantes.

Cabe señalar que dicho fin de semana es uno de los más importantes

para el sector turístico, tras el repunte de visitantes provenientes desde el sur de California, ya que miles cruzarán la frontera para hospedarse desde dos a tres días en la ciudad. Este festival no solo atrae a visitantes sino también a connacionales que buscan disfrutar de atracciones en los bares de la ciudad, por lo que incrementa la afluencia en la zona turística, generando aglomeraciones en el Bulevar principal y la carretera escénica.

Habilitará Ayuntamiento vialidades “alternas” durante el Baja Beach Fest

El Ayuntamiento de Rosarito acondicionará vialidades alternas para mejorar la movilidad durante el Baja Beach Fest.

El director de servicios urbanos Mauricio Aguirre Ruiz, anunció que se habilitarán calles de un solo sentido en la zona centro y también se abrirán accesos de la carretera escénica en varias calles de la colonia Magisterial.

Entre las calles que se cambiarán a un solo sentido está la calle Mar Mediterráneo, desde la calle Pino hasta La Palma en la zona centro.

Esto es para facilitar la movilidad de los vehículos que ingresan por la escénica hacia la calle que va al Hotel Rosarito (Pino).

Bajando de la escénica, estos vehículos podrán doblar a la derecha en la primera calle que es la Mar Mediterráneo, dirigiéndose en un solo sentido hasta la calle La Palma para subir hacia la colonia Mazatlán.

Esta vialidad alterna permitirá mejorar el desplazamiento de los vehículos

que tienen como destino la colonia Mazatlán y partes altas, evitándose ingresar a la zona centro.

Por otro lado, Mauricio Aguirre Ruiz informó que se abrirán dos accesos de la carretera escénica hacia las calles Acacias y Abeto de la colonia Magisterial.

Esto permitirá a los vehículos que circulan por el carril de norte a sur de la carretera de cuota, incorporarse a calles de la zona centro, sin pasar por el primer cuadro de la ciudad en el bulevar Benito Juárez donde se concentrará el mayor congestionamiento vehicular durante el Baja Beach Fest.

“Todo esto se está haciendo para que los automovilistas no pasen por el centro de la ciudad que va a estar abarrotado. Por ejemplo, si alguien va a la colonia Mazatlán utilizando la escénica, se puede salir por alguna de las vías alternas o llegar hasta la calle Mar Mediterráneo para luego tomar la calle La Palma y subir hacia la Mazatlán sin pasar por el bulevar Benito Juárez”, expuso el director de servicios urbanos.



MEDIDAS TEMPORALES

GESTIÓN VIAL

CON MOTIVO DEL BAJA BEACH FEST 2026

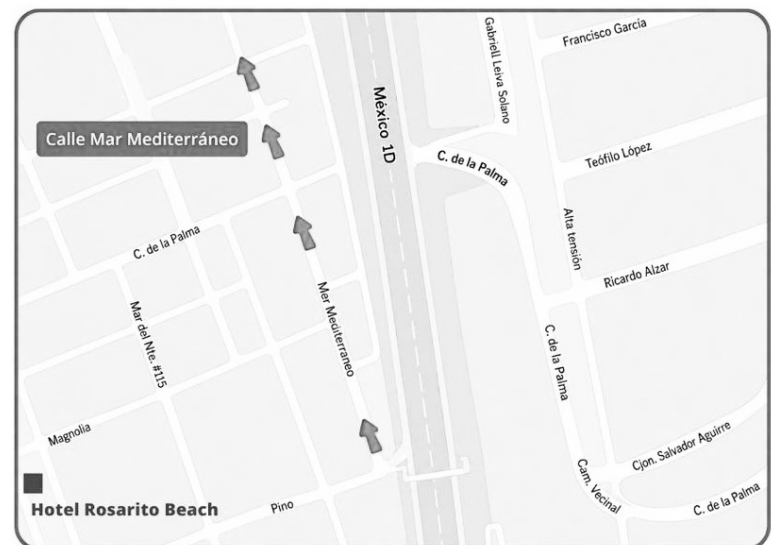
VIERNES 7 AL DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 2026

Habilitación temporal de accesos:

1. Intersección de la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada con la **Calle Abeto**, Colonia Magisterial.
2. Intersección de la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada con la **Calle Acacias**, Colonia Magisterial.



📍 **Calle Mar Mediterráneo**, entre calle Pino o Cleofas Ruiz Cota y calle De La Palma, Zona Centro.



- Cambio de sentido de circulación
- Restricción temporal de estacionamiento
- Habilitación de ambos carriles

Respetar el señalamiento provisional con línea roja y conduce con precaución.



COMITÉ PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

EL LEGADO DE EMILIANO ZAPATA

Emiliano Zapata Salazar, nacido en Anenecuilco, Morelos el 8 de agosto de 1879 y muerto en Chinameca, Morelos el 10 de abril de 1919, a la edad de 40 años, conocido como el Caudillo del Sur, fue un líder campesino mexicano que participó en la Revolución Mexicana como comandante del Ejército Libertador del Sur.

Zapata se posicionó como uno de los principales revolucionarios desde la presidencia de Francisco I. Madero en 1911, hasta su asesinato por órdenes del presidente de México Venustiano Carranza en 1919.

De ascendencia indígena nahua, es considerado un símbolo de lucha y resistencia campesina en México.

Fue ideólogo e impulsor de las luchas sociales y las demandas agraristas, así como de justicia social, libertad, igualdad, democracia social, propiedad comunal de las tierras y el respeto a las comunidades indígenas, campesinas y obreras de México, víctimas de la oligarquía y el latifundismo de los hacendados del Porfiriato.

Aunque Zapata fue excluido, junto con Pancho Villa, del Congreso Constituyente de 1917, a ellos se debe el constitucionalismo social que de ahí surgió, especialmente el artículo 27.

En algunas ocasiones ha sido acreditado como el autor de la frase “más vale morir de pie que vivir de rodillas”.

Sin embargo, ningún historiador ha podido confirmar que la haya dicho o sea realmente de su autoría, ya que también se le ha atribuido a Dolores Ibárruri y a Che Guevara, pero en ninguno de los tres casos se ha comprobado al autor y orador original de la misma.

Una versión diferente de dicha oración que también se le atribuye a Zapata dice: “es mejor morir de pie que vivir toda una vida arrodillado”.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

JUSTICIA A MEDIAS

Juez autoriza suspensión del proceso sin reparación del daño a la víctima

Como justicia a medias calificó la señora Maritza Cisneros Orci la decisión del Juez de Control Víctor Manuel N en una audiencia dentro un conflicto por la posesión legal de un local comercial en Quinta Plaza.

De acuerdo con información aportada por la demandante, en la causa penal CP 125/2024, el juez de control autorizó la suspensión condicional del proceso a favor de Jaime Manuel, acusado de despojo del local comercial que Maritza Cisneros Orci reclama como suyo.

La defensa propuso no molestar a la víctima, no acercarse durante seis meses al establecimiento y restituir definitivamente el local 19-A.

Sin embargo, la representación jurídica de Maritza Cisneros señaló que la devolución del inmueble no cubre la totalidad del daño económico.

En la carpeta de investigación se habría acreditado una afectación de 9 mil 148.99 dólares por ingresos generados durante el tiempo en que la víctima estuvo privada de la posesión del local.

Además, se presentó como prueba superveniente un cobro por 80 mil 340 dólares en supuestas multas y cuotas de mantenimiento exigidas por Gibralt



tar S.A. de C.V., empresa que, según la representación jurídica, era administrada por el propio acusado.

La defensa de Maritza sostuvo que no debería responder por cobros generados mientras no tuviera el inmueble en su poder.

Pese a ello, el juez determinó que esas cantidades tendrían que reclamarse por otra vía y autorizó la suspensión del proceso.

¿Puede hablarse de reparación integral cuando la víctima recupera el local, pero conserva pérdidas y adeudos presuntamente generados durante el despojo de la posesión?, cuestionó la publicación digital Sin Censura BC.

Al no quedar conforme con el fallo del juez, Maritza Cisneros Orci ade-

lantó que apelará esa decisión, pues consideró que no le están subsanado todos sus derechos

“Me están cobrando más de 80 mil dólares en mantenimiento cuando ellos tenían en posesión y además rentando mi local”, indicó.

que incluye preparación y organización de los procesos electorales.

4 mil 687 millones de pesos serían como presupuesto precautorio, previsto únicamente en caso de que, durante 2027, se convoque a una consulta popular o a un proceso de revocación de mandato.

Rotary 

Rosarito distrito 4100

Gonzalo Espinoza

Socio del Club Rotario Rosarito desde 1996, quien dedicó gran parte de su vida al trabajo, a su familia y al servicio en beneficio de nuestra comunidad.

Su liderazgo dejó una profunda huella en quienes tuvimos el honor de compartir con él dentro del Club Rotario, así como en muchos ciudadanos de Playas de Rosarito.

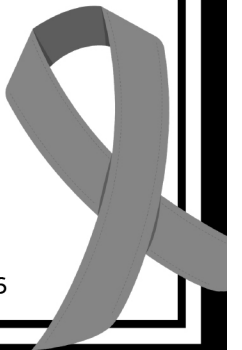
Charlie nos deja un gran legado de trabajo, liderazgo, generosidad y dedicación, siempre con el propósito de contribuir a formar familias fuertes y una comunidad mejor. Su recuerdo permanecerá en nuestros corazones y en las obras que realizó en favor de los demás.

Descanse en Paz,
amigo Charlie Espinoza.

Con respeto y afecto,

Club Rotario Rosarito

Martes 04 de agosto de 2026



Aunque el juez dispuso la restitución del local a Maritza Cisneros Orci en un plazo no mayor de 72 horas, el recurso de apelación prolongará el proceso con nuevas audiencias para reclamar los daños ocasionados por el despojo.

Elecciones federales de 2027 costarán 54% más que en 2024

El Instituto Nacional Electoral solicitó 36.1 mil millones de pesos, pero la cifra incluye operación institucional, organización de las elecciones de 2027 y recursos precautorios para una eventual consulta popular o revocación de mandato.

La Comisión de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral solicitó un presupuesto de 36 mil 119 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2027.

Dicho monto contempla organizar las elecciones federales intermedias de 2027, pero también integra otros tres componentes distintos.

De acuerdo con información que circula en medios nacionales, 14 mil 36 millones de pesos estarían destinados para la operación ordinaria del INE.

17 mil 396 pesos se destinarán para la Cartera Institucional de Proyectos,



De acuerdo con la plataforma electrónica LEEA, “la composición de este presupuesto cobra relevancia porque dificulta las comparaciones directas con ejercicios anteriores, lo que permite observar que los recursos que solicita el INE cambian de un año a otro según el tipo de proceso electoral, la existencia de mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución y otras obligaciones legales, por lo que el monto total no refleja exclusivamente el costo de una elección federal.

Para 2027, el INE deberá organizar la elección de las 500 diputaciones federales, además de participar en la coordinación de los procesos electorales locales que celebrarán diversas entidades federativas, motivo por el cual el presupuesto también considerará actividades permanentes como la actualización del Padrón Electoral y de la Lista Nominal, la expedición de credenciales para votar, la fiscalización de los recursos de los partidos políticos,

el funcionamiento de los módulos de atención ciudadana y la operación de las juntas locales y distritales.

De acuerdo con el periódico Reforma, la solicitud de recursos del INE representa un 54% más que en 2024 para la elección de diputados federales, siendo el órgano electoral más caro del mundo.

De acuerdo con la información, en 2024 el recurso destinado para la organización de las elecciones fue de 8, 715 millones de pesos, mientras que para el 2027 el presupuesto será de 13, 453 millones de pesos más, lo que representa un incremento de más del 50%.

“La discusión del presupuesto del INE ocurre en un contexto en el que el organismo prepara uno de los procesos electorales más amplios del país, pero es evidente que la dimensión de los recursos solo puede evaluarse a partir de su integración y de las funciones que financian, más que por el monto global solicitado”.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

EXCEL Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza
La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES
ELECTRICOS INDUSTRIALES,
PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua
• Industriales,
comerciales y
residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051
galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última
tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 (661) 120 6787
@VisionCenterMX

¿Por qué unos policías sí y otros no?, responde Secretario de Seguridad a Síndico

El secretario de Seguridad Ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba, reiteró que en ningún momento ha desacatado la instrucción de la Sindicatura Municipal para reinstalar a 28 policías reprobados del C3, solo que no ha recibido la justificación correspondiente.

“En ningún momento nos hemos negado a obedecer la instrucción del Síndico, simplemente pedimos que la Sindicatura haga bien su trabajo.

Cuando la sindicatura emitió ese oficio, mandó un listado completo. Cada asunto debe ser individual, pero la Sindicatura lo mandó general. Tiene que hacer un expediente de cada policía.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente de reinstalarlos, solo le estamos pidiendo a la Sindicatura que nos justifique esa decisión. Hasta el día de hoy no ha habido una respuesta”.

En ese sentido, aclaró que no está en duda la facultad de la Sindicatura Municipal para tomar la decisión de levantar la suspensión a ciertos policías, solo que debe justificar y emitir los expedientes correspondientes, lo que al día de hoy no ha hecho.

“Aquí no está en duda la facultad de la Sindicatura para levantar la suspensión. Aquí el punto es por qué esa discrecionalidad, de unos expedientes si y otros no”, señaló.

Mientras la Sindicatura Municipal sostiene que las normatividades en la materia establecen los casos en los cuales se puede levantar la suspensión preventiva, el secretario de Seguridad Ciudadana asegura que no hay tales criterios.



“No lo prevé ningún reglamento, no hay catálogo ni una clasificación para decir este caso sí y este caso no”, añadió.

Recordó incluso que hace unas semanas, la Sindicatura remitió a la Comisión de Honor 25 expedientes de denuncias ciudadanas contra abusos policiacos, los cuales ya habían prescrito.

“Los recibimos, porque es el proceso normal, pero a la hora de revisarlos, nos dimos cuenta que la mayoría estaban prescritos. ¿Por qué no investigó en tiempo y forma? Si los remiten prescritos, pues ya no se puede hacer nada. Entonces, le regresamos esos expedientes y le dijimos resuélvelos, porque están prescritos. Insisto, si la Sindicatura dice que tiene la facultad, la pregunta es ¿por qué unos sí y otros no?”, cuestionó el Secretario de Seguridad.

ECOS DE ROSARITO

GANAR MÁS
con tu talento
en ventas

¡Únete a nuestro equipo en Rosarito!

BUSCAMOS VENDEDORES

OFRECEMOS:

- Comisiones **atractivas**
- Prestaciones de **ley**
- Comedor **subsidiado**
- Excelente ambiente laboral

REQUISITOS:

- ✓ Preparatoria terminada
- ✓ Experiencia en ventas
- ✓ Inglés básico (deseable)

¡Contratación Inmediata!

Envía tu CV hoy mismo a ecosderosarito1@gmail.com

BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en el centro comercial del Hotel Rosarito Beach.

JORGE RAMOS HERNÁNDEZ

“Ignorar la problemática de inseguridad es patrocinar de facto a la delincuencia”



“Ignorar la problemática de inseguridad es patrocinar de facto a la delincuencia”, aseguró el diputado local Jorge Ramos Hernández durante su exposición ante el grupo Unidos por Rosarito.

El diputado local por el Partido Verde, compartió con la agrupación ciudadana y empresarial perspectivas, opiniones y propuestas sobre diferentes problemáticas sociales actuales.

En relación al tema de inseguridad, destacó una notable reducción de los índices delictivos de alto impacto y el importante número de detenciones de generadores de violencia en Baja California, de acuerdo a los indicadores de

incidencia delictiva.

Sin embargo, reconoció que la percepción de inseguridad sigue presente en las familias bajacalifornianas, por lo cual consideró que la percepción de inseguridad no tiene que ver solamente con métricas, sino con programas de presencia y proximidad social, prevención, acercamiento y atención de las diferentes problemáticas que propician la violencia y la inseguridad.

En ese sentido, consideró que la inseguridad y las deficiencias en los servicios de agua y energía eléctrica, son los tres principales inhibidores del desarrollo económico y turístico de la zona costa.

“No se puede promover el desarrollo de esta zona costa si el tema de seguridad es el principal inhibidor. Hay problemas de la tenencia de la tierra que tiene que ver con el cartel inmobiliario. El crimen no tiene límites. Si se le consiente y se le permite, puede terminar cobrando la renta de sus rentas. En un descuido, si no es que ya lo están haciendo, van a empezar a cobrar impuestos a los empresarios, a través de la extorsión y el cobro de piso. Insisto, ignorar la problemática, ignorar la raíz del problema de inseguridad, es patrocinar de facto la delincuencia”, puntualizó.

Por otro lado, consideró que frente a la reducción del 30% en los delitos de alto impacto, los gobiernos siguen en deuda con la prevención, con los repuntes de los delitos comunes que más duelen a los ciudadanos y a las familias bajacalifornianas.

“Tenemos una reducción del 30% de la incidencia delictiva histórica, pero en los delitos que duelen a las familias, a las colonias, a los pequeños comercios, el gobierno sigue en deuda, en cuanto a una vigilancia que permita garantizar a los ciudadanos sentirse protegidos. Esto tiene que ver con la poca vigilancia y el número tan bajo de los policías que hay en Rosarito. El Estado ya está rebasado en el número de policías, esa es la deuda pendiente.

También tiene mucho que ver el incremento de la violencia intrafamiliar. Eso me preocupa más que el propio crimen organizado, porque la violencia dentro de la familia crea contextos para crear gente violenta, niños o niñas”, agregó.



En relación al tema del agua potable, opinó que el proyecto de la planta desaladora vendrá a solucionar el desabasto y a garantizar el suministro dentro de los próximos 30 años.

Mientras que, sobre el tema del rezago y deficiencias en el suministro de energía eléctrica, opinó que el proyecto anunciado por el gobierno federal para atender el rezago en el suministro eléctrico, subsanará las deficiencias de abastecimiento eléctrico y terminará con los “apagones”.

“En todo el estado tenemos el problema de los apagones. Imagínate las interrupciones del servicio en Mexicali con 46 grados centígrados. Definitivamente que es un gran reto, pero el proyecto que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum se poder invertir 73 mil millones de pesos para crear una red de distribución y hacer sostenible atender la demanda de electricidad en la entidad, yo creo que en un lapso no mayor de dos años va a estar absolutamente resuelto ese problema”, concluyó.

Recurso de inconformidad contra remolques arbitrarios, ofrece Sindicatura Ciudadana

Ante los remolques arbitrarios de vehículos, los ciudadanos pueden hacer uso de un recurso de inconformidad y si se demuestra que la autoridad actuó al margen de la ley, pueden recuperar sus vehículos sin pagar corralón ni remolque.

Así lo señaló el director de la Contraloría Municipal Ricardo Álvarez González, quien recordó a los ciudadanos que la Sindicatura Ciudadana está abierta para dar seguimiento a este recurso que la ley ofrece a los ciudadanos víctimas de abusos en el remolque de vehículos.

Dado que por desconocimiento muchos ciudadanos no hacen uso de este recurso, recordó a los ciudadanos que

pueden acercarse a la Sindicatura Ciudadana para informarse sobre los procedimientos a seguir.

“Es un recurso de inconformidad que tienen los ciudadanos cuando sienten que el actuar de cierto policía no fue apegado a derecho con el remolque de sus vehículos.

Generalmente muchos ciudadanos ignoran este recurso o no saben cómo presentarlo. A veces le dan al ciudadano una hoja para exponer el caso con su puño y letra, pero resulta que el ciudadano no sabe qué escribir.

La actuación de la Sindicatura es poder ayudar y asesorar al ciudadano. Cuando llega la queja a la Sindicatura Ciudadana, con la carpeta y los ele-

mentos, los antecedentes y a veces las pruebas, la Sindicatura Ciudadana se da cuenta si existen o no elementos. En ese momento, como ya tiene los datos, ya solo se hace el formato de recursos inconformidad y en diez minutos se lo entrega.

Ese mismo recurso el ciudadano lo presenta ante los jueces cívicos para que ellos ya determinen y emitan el fallo”, explicó el Contralor.

Agregó que se tienen documentados varios casos de recursos de inconformidad que han procedido a favor de los ciudadanos, evitándose el pago del arrastre y el corralón.

Se trata de casos donde se demostró que los policías no actuaron apegados a derecho.

“Ha habido muchos casos en donde no se les cobra ni el remolque ni el corralón, precisamente porque los remolques no fueron apegados a derecho. Hubo un caso de una abuelita que dejó el carro afuera de su casa y a la mañana siguiente su carro amaneció



ponchado.

En eso pasó un policía motociclista y miró el carro parado, pero en lugar de poner un engomado de advertencia para moverlo, agarró parejo y le remolcó el carro a la abuelita, cuando solo tenía la llanta ponchada.

“La señora presentó la queja en Sindicatura Ciudadana y se le orientó con el recurso de inconformidad que finalmente salió favorable a la abuelita”, detalló.

Denuncian ante sindicatura diversas irregularidades en la perrera municipal

Por diversas irregularidades registradas en la perrera municipal, las médicas veterinarias, Pamela Carpinteyro y Nadia Cervera, quienes trabajaron en la Dirección de Bienestar y Control Animal, interpusieron una denuncia ante la Sindicatura Municipal.

Esta denuncia se suma a otra que interpuso el grupo de Voluntarios Rosarito y Huellitas Enjambre tras la suspensión de actividades dentro de la perrera que le interpuso la Secretaría de Medio Ambiente.

Entre las irregularidades, las médicas veterinarias señalaron la supuesta falta de protocolos para el ingreso de los animales a la perrera, como una valoración médica, cuarentena, vacunación y desparasitación así como no dar continuidad a los tratamientos clínicos de los animales.

También señalaron condiciones insalubres que generan plagas como ratas, precisaron que habían observado perros enfermos conviviendo con otros aparentemente sanos. Por otra parte denunciaron medicamentos caducados y limitaciones en los programas de medicina preventiva y esterilización. Además de ausencia de drenaje en las instalaciones de la perrera.

Precisaron que tras laborar en las instalaciones su trabajo se limitaba porque no había un expediente clínico de cada perro, por lo cual era difícil dar seguimiento a los tratamientos individuales de cada ser sintiente.

Las veterinarias solicitan ante la sindicatura una verificación técnica de las condiciones en las que opera la perrera o Control Animal, pues su responsabilidad no termina cuando dejaron de tra-



bajar dentro de una institución, señalaron las denunciantes.

“Cómo médicas veterinarias tenemos la obligación ética de señalar responsablemente las condiciones que pueden afectar la salud y el bienestar de los animales, pero también representar un riesgo para la salud pública, durante un tiempo guardamos silencio

no porque no existieran situaciones preocupantes de las que no pudiéramos hablar sino porque creíamos que era posible seguir colaborando a través del bienestar de los animales y generar cambios en el interior de la dirección mediante el trabajo voluntario”, precisaron además de temor de sufrir represalias.

Demandan muros de contención para proteger nueva cancha de fútbol rápido

Tras la construcción de la nueva cancha de fútbol rápido ubicada junto a la Cocina Central de la colonia Lucio Blanco, ciudadanos pidieron a las autoridades dar seguimiento con obras complementarias para evitar que el pasto sintético se llene de lodo con deslaves y desgajamientos de montones de tierra que hay alrededor.

De acuerdo con la comunidad deportiva, dejar la cancha en las condiciones actuales, sin muros de contención, banquetas o alguna otra obra que sirva para retener las elevaciones de tierra, podría derivar en un gasto inútil, pues se prevé que con las lluvias el lodo se desparame y dañe el pasto sintético nuevo.

“Si se llena de lodo esta cancha ya no sirve, porque el lodo se queda pegado en el pasto sintético y pues ¿cuándo lo despegas?, ya queda sucio, es muy difícil quitarlo y dejar limpio el césped, sería dinero tirado a la basura con las primeras lluvias”, comentó un trabajador.

Aunque autoridades deportivas aseguran que esta cancha aún no está terminada y se proyectan obras complementarias, trabajadores señalaron que por ahora no tienen instrucciones de seguir con nuevos proyectos.



De hecho, el pasado fin de semana realizaron los últimos detalles de instalación del cerco y pintura del mismo.

Incluso, reconocieron que son necesarias obras complementarias como un muro de contención y banquetas para evitar desgajamientos de lodo con las lluvias, pero el contrato por ahora no incluye esas obras.

La cancha prácticamente está terminada con la instalación del césped sintético, iluminación, cerco y pintura.

Cabe recordar que esta cancha y otras más fueron construidas o rehabilitadas con recursos federales a través de la SEDATU en el marco de la celebración del mundial, con la finalidad de promover la práctica del fútbol comunitario.

Se atenderán todas las solicitudes de uso de nueva cancha deportiva

Aficionados al fútbol comunitario pidieron al IMDER que el uso de la cancha de fútbol rápido de la colonia Lucio Blanco junto a la Cocina Central, sea abierto a la comunidad y no se restrinja para favorecer a los clubes de fútbol.

Al respecto, el director del IMDER Francisco Carrasco Beltrán, aseguró que hasta ahora no ha recibido alguna petición de clubes deportivos para el uso de esta cancha, pero adelantó que la política del IMDER es atender todas las solicitudes de espacios deportivos, tanto de los clubes, como de la comunidad deportiva en general.

“Ciertamente es una demanda que todo entrenador quiera tener un espacio para poder entrenar, pero también es una responsabilidad de nosotros atender todas las solicitudes, sea de un entrenador, sea para uso común, público, torneos... La labor que definiendo es precisamente tener la capacidad de discernir entre esas solicitudes y poder dar atención a todas. No todo es para un fin ni para el otro, es tener la capacidad para que dentro de los horarios que se utilizan, digamos 16 horas, que no todas esas horas sean para un fin.

No vamos a privatizar totalmente, pero sí queremos que nuestros clubes y nuestros equipos crezcan, si quere-



mos que nuestros niños y niñas mejoren en el deporte, tenemos que llevarlos con personas capacitadas o clubes que tengan espacios donde crecer”, indicó.

Mientras tanto, ciudadanos han venido señalando que las nuevas canchas construidas o rehabilitadas en las últimas fechas, están siendo concesionadas a los clubes para desarrollar sus entrenamientos y torneos particulares, sin dar oportunidad de uso a la comunidad en general.

Particularmente se refirieron a las canchas de la colonia Ampliación Benito y El Profe de la colonia Lucio Blanco, donde se desarrollan torneos particulares con costo.

Los denunciantes piden que esta nueva cancha de la Cocina Central se destine primordialmente para uso abierto a la comunidad.

Cuestionan falta de tacto y diálogo hacia la ciudadanía

Homologar los criterios de bienestar animal y sobre todo dialogar con la ciudadanía que son los que realmente han estado acompañando el proyecto de Control Animal, ha sido una sugerencia de Frank Ortiz Gonzalez, director del litigio estratégico de Animalistas México, quien respaldó la labor que ha realizado el Voluntariado Rosarito y la asociación civil Huellitas Enjambre.

El reconocido abogado animalista precisó que históricamente los propios ayuntamientos se han recargado de la sociedad civil para solventar el tema del maltrato de animales, pues de antemano se sabe que “no hay presupuesto, que no hay condiciones, para poder tener a los animales...”, indicó, resaltando la labor que han realizado el Voluntariado Rosarito a través de actividades para restaurar y construir jaulas, con fondeos de la sociedad civil, además de haber iniciado los paseos de los perros con el fin de ponerlos en adopción.

“Creo que no debemos de ser consecuentes con un olvido institucional con un olvido constante”, señaló luego de recordar que hace dos años, personal del Ayuntamiento se fue de vacaciones en Semana Santa dejando en el abandono a los perros en resguardo de la perrera, lo que provocó que los



animales estuvieran sin alimento, agua y caminando entre sus propias heces, hecho que fue denunciado y atendido por las animalistas.

Reconoció que el tema principal es el bienestar de los animales dentro de la perrera, por lo que no es justo jugar con el activismo. “Cuando se trata de decisiones tomadas desde el desconocimiento y desde una situación personal no se afecta solamente a ellos que han estado todos los fines de semana paseando animales y atendiéndolos en cuestión médica, sino son los animales los que resienten porque sabemos que no hay presupuesto ni condiciones para atender a los animales...”.

Señaló que el activismo organizado de manera pacífica, congruente y consciente ha expuesto las irregularidades que se han registrado en la perrera con el fin de ponderar el bienestar de los animales.

Indicó que los animales tienen un reconocimiento institucional lo que implica que los ayuntamientos actualicen y apliquen reglamentos, “que no solamente puedan estar hablando y recargarse en la sociedad civil, sino que ellos, desde la política pública, empiecen una reflexión”.

Por su parte, el presidente y director de la organización Tierra Colectiva Ciudadanía, Gobernanza y Medio Ambiente, Francisco Javier Martínez Mendoza, señaló cuando existen diferencias entre una autoridad y una organización de la sociedad civil, el objetivo no debería ser ganar una discusión pública, sino garantizar que los animales reciban la mejor atención posible y que la

ciudadanía conserve la confianza en las instituciones y en quienes participan como voluntarios.

“Si existieron irregularidades en la atención de los animales, estas deben investigarse con evidencia, procedimientos claros y absoluto respeto al debido proceso. Del mismo modo, si se difundieron imágenes o información que no correspondían a los hechos, también es importante aclararlo, porque en temas tan sensibles la información debe ser precisa, verificable y responsable”.

La protección animal no puede construirse sobre la descalificación permanente, precisó. “Los gobiernos tienen la obligación de actuar con transparencia, apertura y rendición de cuentas. Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, son aliadas fundamentales y también tienen la responsabilidad de comunicar con rigor, actuar con responsabilidad y privilegiar siempre el interés superior del bienestar animal”.

“Ojalá este episodio sirva para fortalecer la colaboración entre autoridades y sociedad civil, establecer mecanismos claros de supervisión y construir una relación basada en la confianza, el respeto mutuo y el diálogo permanente. Más allá del conflicto concreto, considero que el principal desafío es institucional. La protección y el bienestar animal no pueden depender únicamente de la buena voluntad de funcionarios, voluntarios o asociaciones civiles”.

Indicó que se requiere de una política pública sólida, una estructura administrativa con responsabilidades claramente definidas, presupuesto su-

ficiente, personal capacitado y mecanismos permanentes de coordinación con la ciudadanía.

También consideró indispensable que el Centro de Control Animal cuente con manuales de operación y protocolos públicos que establezcan con claridad los criterios para la participación del voluntariado, la atención veterinaria, el manejo de emergencias, los procesos de adopción, la administración de medicamentos, los registros clínicos, los mecanismos de supervisión y los procedimientos para resolver controversias. “Cuando las reglas son claras, conocidas por todos y se aplican de manera consistente, disminuyen los conflictos y aumenta la confianza ciudadana”.

Del mismo modo, consideró que es importante revisar el diseño institucional del área responsable del bienestar animal. “La ubicación administrativa, la suficiencia presupuestal, la distribución de competencias, los perfiles técnicos del personal y la existencia de instrumentos normativos claros influyen directamente en la capacidad del gobierno para brindar una atención eficaz y sostenible”. Remarcó que fortalecer estos elementos significa construir una política pública que trascienda a las administraciones y no dependa de las personas que circunstancialmente ocupan un cargo o participan como voluntarios.

“Las instituciones más fuertes no son las que nunca enfrentan diferencias, sino aquellas que cuentan con reglas claras para resolverlas con transparencia, diálogo y rendición de cuentas. El bienestar animal debe dejar de depender de acuerdos personales o de circunstancias coyunturales para consolidarse como una política pública permanente, con presupuesto, procedimientos, evaluación y mejora continua”.

Al final, lo verdaderamente importante no es quién gana esta disputa, resaltó. “Lo importante es que ningún animal resulte perjudicado y que Rosarito salga de este episodio con mejores instituciones, mejores mecanismos de colaboración y una cultura más sólida de respeto hacia los seres sintientes”.

Los animales no entienden de conflictos entre personas ni de diferencias entre instituciones. Lo único que necesitan es cuidado, protección y responsabilidad. Si el debate deja de ponerlos en el centro, entonces todos habremos perdido de vista lo verdaderamente importante.



SOLICITA PERSONAL

GUARDIAS DE SEGURIDAD

(TURNOS DÍA/NOCHE)

JARDINEROS

(CON EXPERIENCIA DE
1 AÑO EN JARDINERÍA
Y ÁREAS VERDES)

- Ofrecemos sueldo competitivo.
- y prestaciones de ley.

INFORMES

al 661 612 1483 o al correo
office@lapalomabaja.com
o acudir a Carretera Libre
Tijuana-Ensenada
Km 28.2, Rosarito,
Lunes a viernes de 9 am a 2 pm

DENUNCIA CIUDADANA

Comerciantes que rentan mesas y sombrillas acaparan espacios de playa

Una amarga experiencia se llevó la señora Maru, de 60 años de edad, el pasado fin de semana cuando acudió a disfrutar de la playa de la zona centro frente al estacionamiento del DIF Municipal.

Rosaritense de arraigo en Rosarito, la mujer decidió ir a disfrutar de la playa que está a unas cuerdas de su casa, confiada en que encontraría un lugar libre para relajarse.

Cuando llegó a la playa junto al estacionamiento del DIF Municipal, ubicó un espacio en apariencia libre y tiró su toalla sobre la arena y demás pertenencias para disponerse a tomar el sol.

Vaya sorpresa se llevó cuando un comerciante de playa se le acercó para advertirle que no podía estar ahí, a menos que rentara mesas y sombrillas de su pertenencia.

La mujer le reclamó que la playa es libre, el vendedor le dijo que tiene permiso para trabajar en ese espacio de playa rentando mesas y sombrillas.

Sin embargo, la mujer insistió en que, si el espacio está libre de mesas y sombrillas, cualquier ciudadano pue-



de utilizarlo, pues no hay concesiones para vendedores fijos o semifijos, sino ambulantes, es decir, que deben andar caminando ofreciendo sus productos y no estacionarse en un solo lugar.

Finalmente, la mujer accedió a moverse de lugar, pero quedó con un amargo sabor de boca e impotencia por el desorden del comercio en la playa y la pasividad o complicidad de las autoridades municipales encargadas de regular el comercio.

La falta de espacios de playa despejados de comerciantes y limpios, es un problema que se agrava por el fenómeno de la marea alta y el descontrol del comercio ambulante.

MERCADO IDEAL
Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES
CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO

¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!

663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

ecosderosarito.com

CASA PLAYA SPA
THE ROSARITO BEACH HOTEL

Summer Refresh Spa Escape

Margarita de bienvenida

Masaje sueco de 60 minutos

\$1,260 pesos por persona
(IMPUESTOS INCLUIDOS)

REGÁLATE AÚN MÁS CON ACCESO INCLUIDO A:
JACUZZI, SAUNA, SALA DE RELAJACIÓN CON SERVICIO DE TÉ.
ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Abierto todos los días: 9 AM – 5 PM
Válido hasta el 30 de agosto de 2026. Se requiere cita previa.

RESERVA AHORA:
(661) 614 4410

Hotel Rosarito

BUSCA PERSONAL

PARA SUS DIFERENTES ÁREAS

REQUISITOS

- DISPONIBILIDAD DE HORARIO**
- ACTITUD DE SERVICIO**
- SER MAYOR DE 18 AÑOS**
- BUENA PREDISPOSICIÓN**

INTERESADOS:

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
HOTEL ROSARITO HORARIO LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
O MANDAR CV A EL CORREO ELECTRONICO
 rhasistente@rosaritobeachhotel.com

PROMOCIÓN DEL 30% EN ZONA ORO ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 9 DE AGOSTO

Elefante se presentará en el Festival del Pescado y Marisco Rosarito 2026



Una experiencia única donde la mejor música se encuentra con los mejores sabores del mar, es lo que ofrecerá el Festival del Pescado y Marisco Rosarito 2026, en esta edición el atractivo será un concierto del grupo Elefante, una de las bandas musicales más emblemáticas del rock pop mexicano, esto en los jardines del legendario Hotel Rosarito el sábado 22 de agosto.

Organizado por CANIRAC Rosarito, el festival con más de 30 años, reunirá a destacados restaurantes, productores, vinícolas y expositores de Baja California en una jornada que celebra la riqueza culinaria del mar, consolidando a Rosarito como uno de los principales destinos gastronómicos del país.

Al respecto el presidente de CANIRAC, Octavio Machado, precisó que lo diferente en esta edición será la banda

invitada, el grupo Elefante, que dará un gran concierto en el marco de sus 30 años de fundación, “vamos a estar disfrutando de canciones emblemáticas, con las que fuimos creciendo”.

Además del concierto de Elefante, los asistentes disfrutarán de una experiencia integral que incluye 10 degustaciones gastronómicas, cinco degustaciones vinícolas, programa artístico y musical, así como una copa conmemo-

rativa para las primeras mil personas que ingresen al evento. La degustación empieza a la 1:00 de la tarde y el acceso al área de concierto inicia a las 7:00 de la tarde, para dar inicio puntualmente a las 9:00 de la noche.

Habrá descuento del 30 % en la zona especial de oro

Como parte de la promoción especial de preventa, los asistentes podrán adquirir sus boletos para Zona Oro con un 30% de descuento, beneficio que estará disponible únicamente hasta el próximo 9 de agosto.

Cabe resaltar que este concierto no sólo promoverá la gastronomía local sino también la economía pues cada asistente que llega antes al festival gasta alrededor de mil 500 pesos por persona, fuera del festival.

Además parte de lo recaudado en los boletos del festival, será donado a proyectos del DIF Municipal, en esta ocasión lo recaudado se destinará en las aulas sensitivas y el diagnóstico de niños con neuro divergencias, “para nosotros es muy importante que si bien estamos promoviendo el destino en una forma turística, también haya un impacto social”, precisó Octavio Machado.

“Los invitamos a que vengan y disfruten de una comida, vino y concierto”, finalizó. Los boletos se encuentran disponibles en la página Boletea.com.mx o en Xantina Brunch & Bistro y en el Hotel Rosarito Beach.

EN JUEGOS CENTROAMERICANOS 2026

Clavadista rosaritense gana oro con puntuación histórica

Una supremacía absoluta demostró México en la disciplina de clavados de los Juegos Centroamericanos 2026 que se celebran en República Dominicana, con la aportación del rosaritense Randal Willars Valdez quien consiguió la medalla de oro en plataforma de 10 metros individual.

Con su compañero Emilio Treviño que ganó la medalla de plata, hicieron el 1-2 para México.

Con una marca de 570,70 puntos, Randal se coronó campeón absoluto superando sus mejores marcas en sus más recientes competiciones mundiales y olímpicas.

Su desempeño destacó por encima de sus rivales y lo colocó con ventajas superiores sobre los máximos puntajes

de sus competidores recientes.

En 2025, Cassiel Rousseau obtuvo el oro mundial con 534,80 puntos y en 2024, Cao Yuan ganó el oro olímpico con 547,50 puntos.

Ninguno de ellos alcanzó la puntuación lograda por el mexicano en esta competencia regional 2026.

La jornada redonda para la delegación mexicana la consiguió Emilio Treviño con la medalla de plata, al obtener 484,60 puntos.

El podio lo completó el venezolano Jesús González, quien sumó 419,55 puntos y se quedó con la medalla de bronce.

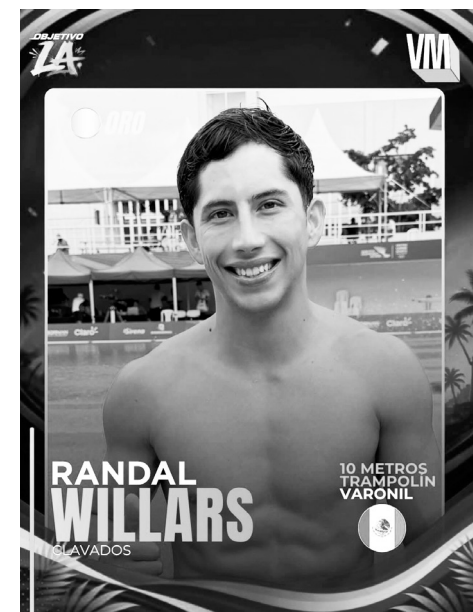
El resultado subraya el momento que atraviesa la generación actual de clavadistas mexicanos, con Willars y Treviño liderando la competencia de prin-

cipio a fin. En la tabla de posiciones, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de 86,10 puntos, una brecha poco habitual en finales de este nivel.

Los clavadistas mexicanos Randal Willars y Emilio Treviño también obtuvieron la medalla de oro en la plataforma de 10 metros sincronizados.

La dupla mexicana también demostró una supremacía absoluta desde el primer salto y al final de la competencia sumó una marca de 437.82 puntos, superando ampliamente a sus rivales.

La medalla de plata fue para la pareja cubana compuesta por Jesús Rodríguez y Bernardo Arias, con 382.86 puntos, mientras que el bronce fue para los colombianos Sebastián Villa y Alejandro Solarte, con 366.96 puntos.





“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Gobierno permisivo con el ambulante

Un gobierno permisivo y cómplice del ambulante desmedido es lo que refleja la proliferación de puestos ambulantes a lo largo del bulevar Benito Juárez, contraviniendo el mismo Reglamento de Ambulante, Puestos Semifijos y Mercados Sobre Ruedas de Playas de Rosarito.

Hasta ahora, las denuncias públicas no han surtido efecto ni en la Secretaría General de Gobierno ni en la Dirección de Inspección, Verificación y Ordenamiento de Vías Públicas.

Los puestos de alimentos y artículos diversos siguen expandiéndose por todo el bulevar Benito Juárez, incluso por las áreas restringidas para el comercio ambulante.

Tanto la Secretaría General de Gobierno, como la Dirección de Inspección y Verificación, han sido enteradas del problema, pero extrañamente no actúan.

Esta omisión y/o complicidad del gobierno ha orillado a comerciantes establecidos a interponer recursos legales.

Un comerciante denunció ante la Sindicatura Municipal la corrupción por omisión de las dependencias encargadas de poner orden en el ambulante y hacer cumplir el reglamento respectivo.



“Se nos hace muy difícil a los comerciantes establecidos poder cumplir con los permisos y requerimientos, y ahora con tanto vendedor ambulante de alimentos está peor. El gobierno está permitiendo la competencia desleal y nos está dejando en desventaja, obligándonos a cumplir con muchos requisitos. Eso es injusto”, comentó un restaurantero.

El artículo 14 del Reglamento de Ambulante, Puestos Semifijos y Mercados Sobre Ruedas y Ocupantes de Vías Públicas de Playas de Rosarito, prohíbe los puestos ambulantes en la vía pública en tramos principales como el bulevar Benito Juárez (desde el Arroyo Rosarito hasta el Arroyo Huacatay) y de la playa hasta la carretera Escénica.

Para esa zona no está permitida la expedición de nuevos permisos, salvo los ya existentes que están limitados a 25 permisos.

Este desorden en el comercio informal en la principal vialidad turística de la ciudad, está generando un malestar social entre los comercios formales que pagan impuestos municipales, estatales y federales, además de la nómina, renta, insumos, servicios básicos y una infinidad de permisos sanitarios, bomberos, protección civil y operación.

“No estamos en contra de que las personas busquen un modo de vida vendiendo, se trata de poner orden y cumplir los reglamentos que la misma autoridad ha creado. Todos tienen derecho a trabajar, pero hay lugares adecuados y hay reglas que todos debemos cumplir”, expuso el comerciante.



Forma parte de nuestro equipo como:

Terapeuta de Quiet Room

- Preparatoria terminada.
- Experiencia de 1 año en posición similar.
- Inglés Avanzado.
- Manejo de paquetería Office.
- Conocimientos:
 - Manejo de equipo de Bio-energía
 - Medicina alternativa
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio y discreción.
- Trabajo en equipo.

humanresources@sanoviv.com



SECCIÓN TARJETEROS



SE SOLICITA JEFE DE COCINA

Requisitos:

- Experiencia comprobable en cocina de alto volumen.
- Manejo y liderazgo de personal.
- Control de inventarios y mermas.
- Supervisión de producción y calidad.
- Dominio de técnicas culinarias.
- Conocimiento en manejo higiénico de alimentos.

Interesados enviar CV
o solicitud al WhatsApp:
(661) 104 0577



TE ESTAMOS BUSCANDO

UNETE AL EQUIPO DE
LA MEDIA LUNA

VACANTE



Interesados enviar CV
o solicitud al WhatsApp:
(661) 104 0577

Localizan potro muerto en los terrenos de la Plaza San Fernando

Un grupo de ciudadanos reportó el hallazgo de un potro alazán dentro de los terrenos de la plaza San Fernando, sobre un camino de terracería, lo cual, causó indignación y conmoción al tratarse de un equino.

El animal estaba sobre basura y escombros, aún poseía una cuerda de plástico azul, a simple vista se observaba sus costillas. Las personas que realizaron el hallazgo dieron aviso al juez de campo del Gobierno Municipal, con el fin de que se investigue la muerte del animal y deslindar responsabilidades.

Al respecto, vecinos residentes a la plaza señalaron que es imposible transitar por los terrenos de la plaza por la gran cantidad de basura, desechos,

escombros que la gente arroja a ese lugar donde no hay seguridad ni vigilancia, así también por la basura que generan las personas que pernoctan en esa área.

Por lo cual, no es extraño que en ese lugar arrojen animales muertos y lamentaron que las autoridades municipales como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Control Animal, no tomen cartas en el asunto.

A menos de un mes, durante la entrega de calandria eléctricas, la gobernadora María del Pilar Ávila Olmeda, señaló que con la entrega de dichos vehículos eléctricos se buscaba erradicar el maltrato animal, así mismo precisó que Baja California era uno de los



estados del país con mayor avance en las leyes en contra del maltrato animal, sin embargo, la realidad es otra señalan activistas.

Basta recordar que días antes del hallazgo de este caballo dos ex empleadas de la Dirección de Bienestar

y Control Animal interpusieron una denuncia ante la Sindicatura Municipal, por presuntas irregularidades dentro de la perrera municipal, donde señalaron negligencias y condiciones precarias e insalubres para los perros en resguardo.

Cobro de piso prende alertas por delincuencia organizada en negocio familiar

Una cuota de 5 mil dólares mensuales exigió un comando armado al dueño de un taller mecánico ubicado en la colonia Machado Sur, el hecho se registró la mañana de este lunes.

Los hombres que ocultaron su rostro y vestían sudaderas color negro, portaron armas de fuego para someter a las víctimas, entre ellos el dueño del taller de 75 años de edad, quien estaba abriendo su negocio.

Los delincuentes sometieron, amarraron y obligaron al adulto mayor a realizar una videollamada con su esposa, quien también era amenazada por otros asaltantes que se encontraban en la vivienda ubicada en la colonia

Obrera.

La víctima precisó a través de la videollamada el lugar donde se ubicaba una caja fuerte que contenía documentos personales y de propiedades.

Mientras tanto en el taller mecánico los delincuentes antes de escapar, se robaron un automóvil Nissan Sentra gris con placas de Baja California y le advirtieron al adulto que tendría que pagar una cuota mensual de 5 mil dólares, si quería seguir abriendo su taller.

De acuerdo a la Fiscalía ya se investiga el caso, sin embargo, este hecho ha prendido focos rojos, por la manera tan peculiar que se registró el robo y el cobro de piso a una familia emprendedora de la ciudad.



Familia sufre robo a casa habitación con violencia

La Fiscalía Regional de Playas de Rosarito informó que hasta principios de semana, no había recibido alguna denuncia sobre el violento robo a casa habitación registrado la noche del 29 de julio en la colonia Constitución.

Pese a lo cuantioso del robo, los afectados no habían recurrido a la Fiscalía para poner la denuncia.

El robo ocurrió cerca de la medianoche del 29 de julio en un domicilio ubicado en la calle Sinaloa de la colonia Constitución.

El denunciante Jaime N de 37 años, manifestó que se encontraba en el patio de su domicilio en compañía de su hija menor cuando al menos cinco sujetos armados y encapuchados irrumpieron en su domicilio.

Cuando les preguntó por qué ingresaban, le contestaron: "¡Cállate y tírate al piso!".

Los sujetos comenzaron a golpearlo al tiempo que le exigían el dinero en efectivo, toda vez que es contratista de construcción.

Posteriormente, los agresores lo sometieron, amarrándolo de pies y manos.

Luego les ordenaron a las demás personas que se encontraban en el interior de la vivienda, entre ellos menores de edad y personas de la tercera edad, agazaparse con la cabeza hacia abajo.

Una vez que los agresores se fueron,



un vecino le brindó auxilio a la familia afectada y llamó al 911.

En ese entonces las víctimas se percataron que los agresores habían sustraído dos vehículos del domicilio.

Uno de estos, tipo pick up de color negro, marca Ford F-150, con placas del estado de Baja California.

El segundo vehículo, tipo vagoneta de color gris, Honda CRV con placas del estado de Baja California.

Los delincuentes también robaron equipo de cómputo, televisiones diversas, teléfonos celulares y herramienta de construcción valorada en 100,000 mil pesos aproximadamente.

Los agentes que atendieron el reporte solicitaron la presencia de paramédicos de Cruz Roja quienes atendieron a los familiares, ya que se encontraban en crisis nerviosas.

Ninguno de ellos requirió traslado a hospitales. Una semana después, los afectados no habían acudido a poner la denuncia en FGE.



Restaurante El Nido

Personal y Administración
del Restaurante El Nido y
Los Pelicanos.



Lamentamos el fallecimiento del

Sr. Juan Torres

Excelente amigo y colaborador de
nuestra familia El Nido Restaurante.

Agradecemos tu entrega,
dedicación y cariño.

Descanse en paz

Respetuosamente

Familia Pérez Salceda

Playas de Rosarito, B. C., 07 agosto 2026

POLICÍAS DE LA SECCIÓN TURÍSTICA

Detienen a hombre por violencia familiar

Un hombre identificado como Manuel de Jesús "N", de 49 años, fue detenido la tarde del domingo 2 de agosto por violencia familiar.

Su esposa pidió la presencia de la policía en su domicilio de la calle Nayarit y Veracruz de la colonia Constitución, tras sufrir agresión física y verbal por parte de su cónyuge.

La mujer aseguró que, sin razón aparente, su esposo comenzó a gritarle y agredirla físicamente, tomándola del pelo y empujándola sobre la cama.

Policías municipales del sector centro llegaron al lugar y con autorización de la denunciante, ingresaron al patio del domicilio donde aún se encontraba el agresor.

Los agentes procedieron con los protocolos para llevar al detenido a certificación médica y luego lo pusieron a disposición de la Fiscalía General del Estado.



Otro ahogado en la zona de la termoeléctrica, bañistas son omisos a los letreros de advertencia

A pesar de los letreros de advertencia sobre corrientes peligrosas, ciudadanos continúan haciendo caso omiso a los letreros y banderas rojas en el área de la termoeléctrica, tal como sucedió el sábado 1 de agosto, donde se logró rescatar a un hombre pero otro murió ahogado tras ser arrastrado por la corriente.

Con este ahogamiento ya suman 2 en el área de la Termoeléctrica, sumando en total tres ahogamientos en lo que va del año, en la ciudad sucesos que se han reportado en lugares donde no hay torre de vigilancia de salvavidas.

De acuerdo con el reporte de salvavidas el incidente se registró cerca de las 7:00 de la noche del sábado, cuando dos hombres ingresaron al mar en la zona de la termoeléctrica, una área donde está prohibido nadar debido a las fuertes corrientes de retorno.

Salvavidas desplegaron un operativo por tierra y mar con motos acuáticas. Afortunadamente uno de los hombres, de 29 años, Giovanni logró ser rescatado con vida, mientras que el cuerpo de David, no pudo ser localizado hasta

la mañana del lunes, cuando un extranjero que caminaba por el área de Villa Lepro, frente a los condominios Mar y Sol, reportó el hallazgo de un cuerpo flotando en el mar, por lo que dio aviso al número de emergencias.

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos, Rodolfo Espinoza Mena, exhortó a los ciudadanos a evitar ingresar por esa zona donde las corrientes son de riesgo extremo.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO
IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON
NOSOTROS

ECOS
DE ROSARITO

(661) 527 1019



SÍGUENOS EN
/ecos de rosarito



EN RENTA RECAMARAS AMUEBLADAS

- RENTO RECÁMARA CON BAÑO, COCINA POR \$5,000
- SI COMPARTEN LA COCINA \$4,000
- RECÁMARA SENCILLA \$2,500.

De preferencia a pareja de la tercera edad, soltero o soltera de la tercera edad, madre soltera con 2 hijos pequeños.

ME INTERESA QUE AYUDEN A LIMPIAR Y MANTENER CASA LIMPIA. LOS GASTOS DE LUZ Y WIFI ESTÁN DIVIDIDOS ENTRE DOS.

IMPORTANTE TENER REFERENCIAS, IDENTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE INGRESOS

COL. AZTLAN, ROSARITO.

INFORMES USA
(951) 229-2635

juanvillarruel10@hotmail.com

Azteca
RESTAURANT-BAR

**BRUNCH
DOMINICAL**

Bebidas incluidas:

Café, Jugo de naranja natural, Jugo verde de la casa y Aguas frescas.



Dentro de
Rosarito Beach Hotel

DOMINGOS:

9AM 2PM

\$590 pesos
por persona.

Noches de Piano y Mariachi en Chabert's Restaurant

Sábados 15 y 29 de agosto
Abierto de 5:00 pm. - 11:00 pm.

PIANISTA
6 PM - 7 PM | 8 PM - 9 PM
MARIACHI EN VIVO
7 PM - 8 PM

RESERVA TU MESA AQUÍ:



664 708 0820

**Licores
Don Pisto**

ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
(NO APLICA SUC. MAYOREO)

**Vigencia 7 al 12 de
Agosto 2026**

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD
Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias
solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto @licoresdonpisto



TEQUILA
CENTENARIO PLATA
Y REPOSADO 700ML
\$260⁰⁰

TEQUILA
CAZADORES BLANCO
O REPOSADO 950ML
\$385⁰⁰

TEQUILA
JIMADOR PLATA O
REPOSADO 950ML
**25% DE
DESCUENTO**

TEQUILA
CUERVO ESPECIAL
REPOSADO 950ML
\$189⁰⁰

TEQUILA
MAESTRO DOBEL
DIAMANTE 700ML
\$615⁰⁰

TEQUILA CUERVO
1800 AÑEJO
CRISTALINO 700ML
\$680⁰⁰

TEQUILA
PATRON
750ML
**TODA LA LINEA
25% DE
DESCUENTO**

TEQUILA CAMPO
AZUL 1940 BLANCO
HIGHPROOF 750ML
\$639⁰⁰

TEQUILA ESPOLON
CRISTALINO
700ML
**30% DE
DESCUENTO**

TEQUILA VIUDA DE
ROMERO PLATA O
REPOSADO 1L
**25% DE
DESCUENTO**

MEZCAL 400
CONEJOS JOVEN
700ML
\$469⁰⁰

MEZCAL SANTIN
ESPADIN JOVEN
700ML
\$225⁰⁰

MEXCAL
EL CHINICUIL
BLANCO 1L
\$120⁰⁰

WHISKY
JIM BEAM
WHITE 700ML
**25% DE
DESCUENTO**

WHISKY
JACK DANIELS
700ML
**25% DE
DESCUENTO**

WHISKY
BUCHANANS
PINA 750ML
\$859⁰⁰

LICOR
HPNOTIC
750ML
**25% DE
DESCUENTO**

RON
BACARDI
SPICED 750ML
**25% DE
DESCUENTO**

GINEBRA
LARIOS
700ML
\$239⁰⁰

VINO CYT SUNRISE
CARMENERE
750ML
\$65⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE
TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS
• JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría
(A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.

Construrama



En ahorro a su
economía venimos
bajando los precios!

661 117 1192

**TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**

**SERVICIO A
DOMICILIO
GRATIS**

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera
661 612 0740

Lucio Blanco
661 612 0002

Cuenca Díaz
661 612 5512